

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO MIXTO DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DERECHOS DE MILAGRO, CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES, CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS GLBTIQ+, CONSEJO CONSULTIVO DE JÓVENES, CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES, CONSEJO CONSULTIVO DE ADOLESCENTES, CONSEJO CONSULTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CONSEJO CONSULTIVO DE MOVILIDAD HUMANA.

En la ciudad de Milagro cabecera del cantón, a las 10 días del mes de Marzo del año dos mil veintiséis, siendo las 10:45 se reúnen en las oficinas del CCPD-Milagro, el equipo técnico designado por la Secretaria Ejecutiva del CCPDM, señores; Ps. Marlon Galarza Lara, Técnico de Observancia, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, Ab. Ana Villegas Torres, Técnica de Formulación y Transversalización de Políticas Públicas, Tglo. Kris Rodríguez, técnico de Convenios y los miembros del consejo Consultivo: Lcdo Javier Vallejo, **Miembro del Consejo Consultivo LGBTIQ+**, Sra. Roxana Parra, **Miembro del Consejo de Jóvenes**, Sr. Ángel Albán, **Miembro del Consejo Consultivo de Personas Adultas Mayores**, Sra. Avilio Álvarez, **Miembro del Consejo Consultivo de Movilidad Humana**, Sr. Narciso Arias **Miembro del Consejo consultivo de Personas con Discapacidad**.

Orden del Día:

- Proceso de Rendición de Cuentas 2025
- Facilitación de documentos y conformación de la Comisión.

En el Primer Punto del Orden del Día.- Proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Interviene el Ps. Marlon Galarza Lara, Ab. Ana Villegas y Tglo. Kris Rodríguez presentación del proceso de la Rendición de Cuentas 2025, las normativas, sujetos obligados a rendir cuentas, derechos ciudadanos, las etapas del Proceso de Rendición de Cuentas y presentación de la planificación para el proceso de la Rendición de Cuentas 2025.

En el Segundo Punto del Orden del Día: Facilitación de documentos y Conformación de la Comisión.

Interviene el Ps. Marlon Galarza, delegado de la Comisión Técnica de CCPDM, - expresa que los documentos del Plan Operativo Anual y Presupuesto se encuentran en las páginas el CCPDM a demás comparto en esta reunión. Conforme a lo que establece la Resolución N° RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030

28-01-2026 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en su Art. 12, nos encontramos en la primera Fase de Proceso de Rendición de Cuentas y



Acuerdo al numeral 1) del artículo antes mencionado, se debe de conformar a la comisión Mixta, la que estará integrada por funcionarios del CCPDM y Miembros de los Consejo Consultivos o Ciudadanía.

Entre los participantes de los representantes de los consejos consultivos se realizó la moción para la elección de la comisión mixta quedando de la siguiente manera:

Por unanimidad de los miembros de los Consejos Consultivos Cantonal, se conforma la Comisión Ciudadana:

Lcdo. Javier Vallejo CC LGBTIQ+

Srta. Roxana Parra CC de Jóvenes

Sr. Ángel Albán CC de Adultos Mayores

Sr. Avilio Álvarez CC de Movilidad Humana

Sr. Narciso Arias CC de Personas con Discapacidad.

Seguidamente toma la palabra Ps. Marlon Galarza, indica mediante Memorandum N°CCPD-2025-SECEJEC-0011-M de fecha 05 de marzo, la Secretaria Ejecutiva designo a los funcionarios que conforman el Equipo Técnico a cargo de la implementación del Proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, queda conformada de la siguiente manera:

1. Ps. Marlon Galarza Lara, Técnico de Observancia, Seguimiento y Evaluación del CCPDM.
2. Ab. Ana Villegas Torres, Técnico de Formulación y Transversalización del CCPDM.
3. Tglo. Kris Rodriguez, Técnico de Convenios

Una vez conformada la comisión mixta, con los documentos analizarán y posterior harán llegar sus preguntas, con mas seguridad hasta el viernes 13 de marzo del año presente, las preguntas formuladas por la ciudadanía a través del link que sea publicado en las páginas oficiales del CCPD.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 11:32 se da por finalizada la presente sesión, dejando constancia la firma de los miembros de la comisión mixta y delegados de las funciones de CCPDM.

Firman:





CONSEJO CANTONAL DE
**PROTECCIÓN DE
DERECHOS MILAGRO**

Msc. Malenna Vinuesa S.

Secretaria Ejecutiva del CCPD-M

Msc. Marlon Galarza L.

Técnico del CCPD-M

Msc. Ana Villegas T.

Técnica del CCPD-M

Tglo. Kris Rodriguez

Técnico del CCPD-M

Lcdo. Javier Vallejo

Miembro del CCGLBTIQ+

Sr. Ángel Albán

Miembro del CCAM

Sr. Avilio Álvarez

Miembro del CCMH

Sr. Narciso Arias

Miembro del CCPCD

Srta. Roxana Parra

Miembro del CCJ



www.ccpdmilagro.gob.ec
Info@ccpdmilagro.gob.ec



(04) 2970466
[@CCPD.Milagro](https://www.instagram.com/ccpd.milagro)



Bolívar y Av. Juan Montalvo esq.
Edificio Villalta, 3º piso